SER UN INÚTIL ANHELAR PERDIDO

RECORDANDO AL CONDE DE VILLAMEDIANA

Rosa Navarro Durán

Hace cuatrocientos años, el 21 de agosto de 1622, asesinaron en Madrid a Juan de Tassis, conde de Villamediana, hombre desmesurado en su obrar y grandísimo poeta.

Luis de Góngora narra así su muerte en carta que escribe dos días después al licenciado Cristóbal de Heredia, clérigo presbítero de Córdoba, administrador de su hacienda y amigo también del conde:

Mi desgracia ha llegado a lo sumo con la desdichada muerte de nuestro conde de Villamediana, de que doy a vuesa merced el pésame por lo amigo que era de vuesa merced y las veces que me preguntaba por el caballo del palio. Sucedió el domingo pasado a prima noche, 21 deste, viniendo de palacio en su coche con el señor don Luis de Haro, hijo mayor del marqués del Carpio, y en la calle Mayor salió de los portales que están a la acera de San Ginés un hombre que se arrimó al lado izquierdo que llevaba el conde, y con arma terrible de cuchilla, según la herida, le pasó del costado izquierdo al molledo del brazo derecho, dejando tal batería que aun en un toro diera horror. El conde al punto, sin abrir el estribo, se echó por cima dél, y puso mano a la espada, mas viendo que no podía gobernarla dijo: «Esto es hecho; confisión, señores», y cayó. Llegó a este punto un clérigo que lo absolvió, porque dio señas dos o tres veces de contrición apretando la mano al clérigo que le pedía estas señas, y llevándolo a su casa, antes que expirara hubo lugar de dalle la unción y absolverlo otra vez por las señas que dio de abajar la cabeza dos veces. El matador e[...]tido de dos lacayos y del caballerizo de don Luis, que iba en una haca, porque favorecido de tres? hombres que salieron de los mismos portales, asombraron haca y lacayos a espaldarazos, se pusieron en cobro sin haberse entendido quién fuesen. Háblase con recato en la causa y la Justicia va procediendo con exterioridades, mas tenga Dios en el cielo al desdichado, que dudo procedan a más averiguación. Estoy igualmente condolido que desengañado de lo que es pompa y vanidad en la vida, pues habiendo desipado tanto este caballero, le enterraron aquella noche en un ataúd de ahorcados que trajeron de San Ginés, por la priesa que dio el duque del Infantado, sin dar lugar a que le hiciesen una caja. Mire vuesa merced si tengo razón de huir de mí, cuanto más deste lugar donde a hierro he perdido dos amigos [...]. Madrid y agosto 23 de 1622. Don Luis de Góngora.

Razón tuvo Góngora: no se supo quién lo mató o de dónde procedía la orden de hacerlo. Caballero de la orden de Santiago, conde de Villamediana y Correo Mayor de Su Majestad desde la muerte de su padre en 1607, tuvo dinero, jugó mucho, ganó más y perdió; amó y abandonó; gozó del favor del rey, pero las sátiras contra sus ministros lo llevaron al destierro; exhibió ingenio, mordacidad y atrevimiento. «Ciego por voluntad y por destino», se alzó hacia el sol en la corte, y su afilada lengua y sus acciones sin freno fueron alas pegadas con cera que lo hicieron caer como a Ícaro, a quien tan bellamente cantó en sus versos:

> De cera son las alas, cuyo vuelo gobierna incautamente el albedrío, y llevadas del propio desvarío, con vana presunción suben al cielo.

Y el yo poético, hecho Icaro, presume de la gloria de su alto vuelo aunque no pueda esperar más que su caída:

> derrita el sol las atrevidas alas, que no podrá quitar al pensamiento la gloria, con caer, de haber subido.

Así fue. Es personaje más de leyenda que de biografía. Estuvo siempre en el filo de la fortuna y, al fin, cayó derribado por una terrible cuchilla en la misma calle Mavor de Madrid.

El 2 de noviembre de 1621, Góngora le había hecho en carta a Cristóbal de Heredia un apunte de la exhibición de galanía del conde el sábado anterior entre los cortesanos del nuevo monarca, Felipe IV —el 31 de marzo había muerto Felipe III—:

Entró Su Majestad aquel día por el parque, a las tres de la tarde, con treinta y seis caballos, gallardos mucho de plumas principalmente, y todos los que corrían tan galanes como honestos, porque el luto no dio facultad a más que a desnudar los avestruces. Villamediana lució mucho, tan a su costa como suele, y fue de manera que, aun corriendo, se le cayó una venera de diamantes, valor de seiscientos escudos, y por no parecer menudo ni perder el galope, quiso más perder la joya.

Esta pincelada del retrato del conde es muy significativa, y también ayuda a dibujarlo la gran estatua de Mercurio que, junto a la de Marte, estaba en el escenario donde se estrenó su comedia *La gloria de Niquea* el 15 de mayo de 1622 en los jardines de Aranjuez: lo representa a él, Correo Mayor real, al lado del joven rey Felipe IV, Marte. Y esa función teatral dio lugar a una leyenda en torno a su figura que se añadiría a otras razones que pudieron ser causa de su asesinato.

La interpretación de la obra estuvo a cargo de la misma reina Isabel de Borbón, secundada por la infanta María de Austria y sus damas dentro de la fiesta que celebraba la llegada al trono del rey el 31 de marzo de 1621, tras el año de luto por la muerte de Felipe III, y su cumpleaños (no se festejó el 8 de abril por indisposición de la reina). Después de la comedia de Villamediana se representó El vellocino de oro de Lope de Vega, y durante esta función se incendió el teatro. Tiempo después nació la improbable historia de que fue el propio conde quien provocó el fuego para sacar en brazos a la reina porque volaba tan alto que sus amores eran «reales»; y de este legendario murmurar se hace eco Gracián en su Agudeza y arte de ingenio porque, al hablar «de los ingeniosos equívocos», lo ilustra así: «Lo mismo es cuando es la equivocación atrevida y peligrosa, como aquel que en unas fiestas sacó la librea sembrada de reales de a ocho, con esta letra... "Son mis amores"». Aunque no fuera cierto como parece probado, si el conde presumió de algo —y si algo le gustaba era presumir—, podríamos anotarlo en la lista de posibles causas de su asesinato acaecido pocos meses después de la representación teatral.



Juan de Tassis, conde de Villamediana.

Hay otra, que comportaba igualmente tal riesgo: en 1622, tras la muerte del conde, el Consejo de Estado inicia un proceso contra el «pecado nefando» de algunos nobles y criados, y en carta de septiembre de 1623 el juez Fernando Ramírez Fariña, miembro de tal Consejo, afirma que «está probado contra el conde de Villamediana» y que «Su Majestad le mandó que, por ser ya el conde muerto y no infamarle, guardase secreto de lo que hubiese contra él en el proceso». Si fue su forma de vida la razón de su muerte no importa demasiado cuatrocientos años después; pero si lo fueron sus versos satíricos, conviene recordarlo, y lo voy a hacer a través de lo que dicen otros dos grandes poetas, contemporáneos suyos.

Lope de Vega le escribe al duque de Sessa en junio de 1628 mencionando sus afilados versos: «Buen siglo haya Villamediana (si esto es posible), que con tan picantes décimas castigaba la soberbia de algunos que, en vistiéndose la ropa, se desnudan de toda piedad y con inhumana vista miran las necesidades ajenas».

Francisco de Quevedo escribe un soneto a su muerte; al ser un epitafio, tiene el apóstrofe al «pasajero», al que le dice que escarmiente viendo lo sucedido al difunto:

Religiosa piedad ofrezca llanto funesto, que a su libre pensamiento vinculó lengua y pluma; cuyo aliento se admiraba de verle vivir tanto. Cisne fue, que, causando nuevo espanto, aun pensando vivir, clausuló el viento, sin pensar que la muerte en cada acento le amenazaba, justa, el primer canto. Con la sangre del pecho, que provoca a que el sacro silencio se eternice, escribe tu escarmiento, pasajero: que quien el corazón tuvo en la boca, tal boca siente en él, que solo dice: «En pena de que hablé, callando muero».

Baltasar Gracián, en su Agudeza y arte de ingenio, al hablar «De los conceptos por disparidad», afirma: «Juntó lo sentencioso con lo crítico el de Villamediana, que fue el único de nuestros tiempos en lo picante», y luego reproduce su soneto «Al retiro de las ambiciones de la corte», que comienza «Si para mal contentos hay sagrado».

Que fue «picante» en sus versos lo atestiguan, pues, Lope, Quevedo y Gracián. ¿Fueron sus poemas satíricos dirigidos a dianas cortesanas los que movieron la guadaña de la Muerte?

Uno de sus impresionantes sonetos existenciales concluye con un propósito de enmienda, imposible en él:

> Callaré quejas, beberé pasiones, para que vez segunda mi deseo no pise en el umbral del desengaño.

Y qué mejor homenaje al gran poeta —viviera como viviera— que recordar dos de estos sonetos existenciales, en donde el vo poético parece fundirse con el vo real, temeroso de las amenazas que le acechan. Sigue conservando hoy su belleza y hondura:

> Silencio, en tu sepulcro deposito ronca voz, pluma ciega y triste mano, para que mi dolor no cante en vano

al viento dado ya, en la arena escrito. Tumba y muerte de olvido solicito, aunque de avisos más que de años cano, donde hoy más que a la razón me allano, y al tiempo le daré cuanto me quito. Limitaré deseos y esperanzas, y en el orbe de un claro desengaño, márgenes pondré breves a mi vida, para que no me venzan asechanzas de quien intenta procurar mi daño y ocasionó tan próvida huïda.

Fueron los demás los que pusieron un margen más breve a su vida, pero Villamediana con estos versos de silencio consigue que el clarín de la fama siga pregonando su condición de grandísimo poeta. O con este otro soneto, donde lucha entre decir y callar, rodeado de enemigos; alguno de ellos silenció su voz y pluma definitivamente:

> Un mal me sigue y otro no me deja: si callo, no me sufro a mí conmigo, y si pruebo a quejarme, cuanto digo nuevo peligro es y culpa vieja. Ya la noticia cumple pues se aleja, mas la distante voz de un enemigo despierta las ofensas y el castigo, y la razón sepulta de mi queja. ¿Qué haremos, pues, sino morir callando, hasta que la fortuna desagravie razón tan muerta, sinrazón tan viva? Los preceptos inicuos tolerando del tiempo, que aunque muera, que aunque rabie, la voz no hable ni la pluma escriba.

El conde de Villamediana escribió que había tomado «en mar de sinrazón puerto de olvido», y sus hermosos versos merecen perdurar en el océano de la memoria colectiva, porque ¿no es un auténtico regalo y desahogo para nuestras horas bajas el endecasílabo que he escogido para recordarlo: «Ser un inútil anhelar perdido»?